

Coordinación interinstitucional – Gestión de información para la elaboración de planes de adaptación al cambio climático**I. Antecedentes:**

Rainforest Alliance es una organización internacional sin fines de lucro que trabaja en la intersección de negocios, agricultura y bosques para hacer que los negocios responsables sean la nueva norma, a partir del cual, *visualizamos un mundo donde las personas y la naturaleza prosperan en armonía*. Estamos construyendo una alianza para proteger los bosques, mejorar los medios de vida de los agricultores y las comunidades forestales, promover sus derechos humanos y ayudarlos a mitigar y adaptarse a la crisis climática.

El Proyecto de Fortalecimiento de los Procesos Nacionales de Planificación para la Adaptación (Strengthening National Adaptation Planning Processes, SNAPP)- Guatemala aumentará la capacidad adaptativa a niveles nacionales y departamentales y desarrollará resiliencia climática en las regiones de Guatemala climáticamente más vulnerables, por medio de acceso mejorado a información localizada del clima y planes de respuesta de adaptación mejorados, desarrollado en colaboración con actores subnacionales, incluyendo las mismas comunidades vulnerables. En la fase uno del proyecto SNAPP Guatemala, Rainforest Alliance (RA) como el Socio de entrega del Gobierno de Guatemala (GdG), apoyará al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN) para que aplique un sistema de modelado de clima y crear mapas de vulnerabilidad al clima de todo el país, describiendo los riesgos y sensibilidades en base a los microclimas clave del país. En un proceso altamente inclusivo y ascendente, RA facilitará el desarrollo de los planes de adaptación, los que serán validados y comunicados nacionalmente. A finales de la fase de 18 meses del período uno, Guatemala habrá extendido la cobertura de exactitud y actualizado el análisis de las vulnerabilidades climáticas hasta el 100% del territorio del país (del actual 20%) y producido 22 planes completos de adaptación, uno por departamento. Además, en base a sólidos datos cuantitativos y planes localmente supervisados, RA producirá una cartera de proyectos de adaptación viables y movilizará el apoyo de sector público y privado por medio de una serie de eventos de divulgación y coordinación, incluyendo en la cámara de comercio, industria y agricultura. La fase uno culminará con el diseño de dos propuestas para el Fondo Verde del Clima (Green Climate Fund, GCF) para proyectos de adaptación en Guatemala, contribuyendo directamente a la cartera de proyectos del Programa del País (Country Program, CP) GCF.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, y el alcance de los resultados esperados y metas, Rainforest Alliance estará contratando una persona que brinde los servicios de consultoría, para apoyar las acciones operativas del plan de trabajo del proyecto, principalmente aquellas vinculadas a la gestión de información y conocimientos sobre adaptación al cambio climático en el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC) y otras plataformas oficiales. Esto requiere la vinculación y coordinación las partes interesadas y sistemas de divulgación de información mapeadas, para la retroalimentación del SNICC, y el desarrollo de actividades acordadas con la Dirección de Cambio Climático del MARN (DCC-MARN). Asimismo, diseñar e implementar

mecanismos de coordinación con entidades de Gobierno vinculadas a la gestión del cambio climático, sociedad civil e iniciativa privada, que faciliten su articulación y participación en las actividades del proyecto.

La persona seleccionada para brindar los servicios de consultoría apoyará al MARN, SEGEPLAN, RA y otras partes interesadas del proyecto, en la implementación técnica operativa del plan de trabajo y representación de la gobernanza del proyecto en espacios designados, para el adecuado desarrollo y ejecución de los componentes del proyecto.

II. Objetivos:

Objetivo General: Apoyar al MARN, SEGEPLAN y RA en la coordinación de las actividades del proyecto con entidades de Gobierno, Sociedad Civil e Iniciativa Privada, que garanticen su participación en el diseño e implementación de las actividades de campo y el desarrollo de productos y resultados del proyecto.

Objetivos específicos:

- 1) Apoyar al MARN en el fortalecimiento de capacidades de planificación para la adaptación al cambio climático.
- 2) Identificar las principales necesidades de coordinación interinstitucional con otras instancias de gobierno, sector privado y sociedad civil, para facilitar a la DCC-MARN el acceso a información que permita actualizar análisis de vulnerabilidad y planes de adaptación al cambio climático.
- 3) Identificar disponibilidad y necesidades de información para la generación de evaluaciones sobre vulnerabilidad al cambio climático dentro del SNICC.
- 4) Establecer un plan de trabajo para gestión de la información de las evaluaciones de la vulnerabilidad y planes de adaptación en el SNICC y otras plataformas oficiales.
- 5) Coordinar actividades de intercambio de información con las con entidades de gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.
- 6) Proponer mecanismos de coordinación interinstitucional en el marco del proyecto.
- 7) Apoyar al equipo de RA y el MARN en el proceso de formulación de planes de adaptación al cambio climático de acuerdo con lo descrito en las tareas y productos esperados de la consultoría.

III. Tareas:

- 1) Desarrollar un plan de trabajo de la consultoría considerando el marco lógico del proyecto y los productos entregables descritos en la sección IV.
- 2) Validar con el equipo de la DCC-MARN el plan de trabajo desarrollado.
- 3) Asistir a la Dirección de Cambio Climático del MARN y al equipo de RA en la ejecución técnica y operativa de los componentes y actividades del proyecto.
- 4) Planificar e implementar en conjunto con el equipo de RA, las actividades a implementar con el MARN en el marco del Proyecto.

- 5) Identificar necesidades de generación de información para la evaluación de la Vulnerabilidad al Cambio Climático.
- 6) Identificar necesidades de generación de indicadores dentro del SNICC, en términos de:
 - Mapear fuentes de información para la generación de indicadores de vulnerabilidad
 - Proponer mecanismos de recopilación de datos para la actualización de indicadores de vulnerabilidad.
 - Apoyar la colecta de información para la actualización de indicadores de vulnerabilidad.
- 7) Fortalecer las capacidades del equipo de proyecto para la coordinación de actividades que exijan la participación de la sociedad civil, sector privado y otras entidades de gobierno, mediante el diseño de estrategias de coordinación institucional e interinstitucional.
- 8) Documentar las recomendaciones de procedimientos para la coordinación continua con otras instancias de gobierno, sector privado y sociedad civil.
- 9) Apoyar al equipo del Proyecto en las convocatorias de participantes para la identificación de prioridades en la elaboración de planes de adaptación al cambio climático.
- 10) Apoyar en la organización y participar en los diferentes eventos, talleres y reuniones de trabajo de campo que sean necesarios.
- 11) Apoyar al comité de gobernanza (CdG) del Proyecto en la sistematización de información levantada en talleres de campo.
- 12) Brindar insumos técnicos para la formulación de los Planes de Adaptación al Cambio Climático.
- 13) Apoyar al CdG del Proyecto en la revisión técnica de 22 planes de adaptación al cambio climático.
- 14) Apoyar en la sistematización de información para la generación de una cartera de Proyectos de adaptación al CC.
- 15) Brindar insumos para la elaboración de notas conceptuales de Proyectos para financiamiento climático.
- 16) Dar acompañamiento a las actividades que le sean requeridas por el MARN como apoyo para el buen desempeño del proyecto.

IV. Duración

Se estima que la duración de la consultoría será de doce (12) meses calendario.

V. Perfil:

- 1) Ser profesional a nivel de licenciatura en Ciencias Naturales: Agronomía, Forestal, Biología o equivalente.
- 2) Conocimiento en el manejo de sistemas de información geográfica y plataformas digitales.
- 3) Conocimiento de los siguientes temas: cambio climático, la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.
- 4) Conocimientos básicos sobre indicadores para evaluar la vulnerabilidad al cambio climático.
- 5) Conocimientos básicos sobre estrategias para la adaptación al cambio climático.
- 6) Conocimiento de la situación de los recursos naturales de Guatemala, especialmente en el sector forestal, la biodiversidad y el clima incluida políticas nacionales y legislación.
- 7) Conocimientos básicos sobre prácticas para la adaptación al cambio climático.



- 8) Conocimiento de la situación de los social y cultural de Guatemala.
- 9) Experiencia comprobada en la coordinación interinstitucional (mínimo 2 años).
- 10) Experiencia en la elaboración de informes y revisión técnica de documentos (mínimo 2 años).
- 11) Sin limitaciones para el desplazamiento a nivel nacional, para apoyar las acciones de campo del proyecto.